ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Código: GAF-F-033

Fecha de emisión: 22-05-2025

Versión: 05

Página: 1 de 1

EVALUACIÓN TECNICA DE LA PROPUESTA FINAL: CONTRATO DE SUBMINISTRO : objeto: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CABION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO EL ROSAL SA ESP							SUBINDFER SAS					OBSERVACION		HEVCO					OBSERVACION	
ITEM	DESCRIPCIÓN			UNIDAD	CANT.	VR/UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR/UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VR/UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA			UN	1		$ 750.000.000.00	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA	UN	1	$ 630,252,100.00	$ 749,999,999.00	CUMPLE, con cada uno de los items relacionados en el anexo tecnico solicitado por EL ROSAL SA ESP		ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO CAMION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA	UN	1	$637.875.000.00	$ 759,071,250.00	NO CUMPLE	NO FOLIO. Presenta dos oferentes de presupuesto y maquina con cuatro ruedas del presupuesto oficial de el proceso de contratacion de la Entidad es hasta $ 750.000.000
			SUB TOTAL						SUB TOTAL			$ 630,252,100.00				SUB TOTAL			$ 637,875,000.00		
			IVA 19%						IVA 19%			$ 119,747,899.00				IVA 19%			$ 121,196,250.00		
			TOTAL				$ 750.000.000.00		TOTAL			$ 749,999,999.00	CUMPLE	FOLIO 239 A 240		TOTAL			$ 759,071,250.00	NO CUMPLE	NO FOLIO. Presenta dos oferentes de presupuesto y maquina con cuatro ruedas del presupuesto oficial de el proceso de contratacion de la Entidad es hasta $ 750.000.000
													PUNTAJE							PUNTAJE
	MENOR PROPUESTA ECONOMICA	PP				$	750,000,000.00						300		PROPUESTA ECONOMICA	PP	$	750,000,000.00			0
		PI				$	749,999,999.00									PI	$	759,071,250.00			
		N					1									N		2			
		PO.				$	749,999,999.00									PO.	$	759,071,250.00			
		-				$	1.00										-$	9,071,250.00			

Scanned with CamScanner

ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P.	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		Código: CAP.F.033
	Fecha de emisión: 22-05-2025	Versión: 05	Página: 1 de 1

EVALUACIÓN TECNICA DE LA PROPUESTA FINAL CONTRATO DE SUMINISTRO objeto: ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CABION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA.

	PRESUPUESTO EL ROSAL SA ESP					SUBINDFER SAS					OBSERVACION		REVCO					OBSERVACION	
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	UNITARIO	VALOR TOTAL	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	UNITARIO	VALOR TOTAL	CUMPLE	OBSERVACION
2	12.1EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.					12.1EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE. El proponente deberá acreditar experiencia general con la ejecución de mínimo un (1) contrato inscrito en el RUP vigente y en firme, suscritos con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto sea relacionado con el SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE VEHICULOS ESPECIALES PARA EL ASEO VIAL, la sumatoria de los dos contratos deberá ser igual o superior al cuatro concuerda por ciento (75%) del presupuesto oficial expresado en SMMLV y celebrado en los últimos cinco (5) años, mediante Contrato, y/o Acta de Recibo Final y/o Acta de Liquidación y/o certificación expedida por el contratante adicionalmente el contrato deberán estar inscritos en el RUP con la totalidad de los códigos de la siguiente clasificación Segmentos, familia, clase y nombre 25101511 VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE REOREO 25101516 VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES 86101704 ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA 78181515 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS El Proponente deberá acreditar la Experiencia Mínima solicitada para el presente Proceso de Selección, y ser relacionada de conformidad con los anexos de la Convocatoria. Para tal efecto el proponente deberá aportar los documentos soporte idóneos. A fin de que se consideren idóneos los documentos soporte que acrediten la Ejecución de Contratos deben permitir verificar, como mínimo, los siguientes datos: •Nombre del Contratante •Razón Social o nombre de quien Ejecutó el Contrato. Objeto y/o alcance del Contrato. •Valor del Contrato. •Fecha de Inicio y Fecha de Terminación. •Relación de Ítems o Bienes ejecutados en el Contrato. •La demás información que en los datos de la Convocatoria se indiquen de manera expresa que debe obrar en la documentación soporte •Certificada la experiencia en el Registro Único de Proponentes será condición suficiente para comprobar lo requerido. Sin embargo, en esta forma de sustenta, el oferente deberá elaborar en formato libre, relación de los contratos que contenga como mínimo: número de contrato, entidad contratante, objeto del contrato, valor, número de consecutivo en el registro único de proponentes, y estado del contrato	CUMPLE	FOLIOS 211 A 212						CUMPLE	Sin folio, anexa certificacion de experiencia
3	12.4PERSONAL MINIMO REQUERIDO					PERSONAL MINIMO REQUERIDO 1. UN (1) PROFESIONAL En INGENIERIA MECANICA- Un profesional en ingeniería mecánica electromecánica, con experiencia de mínimo cinco años contados a partir de la tarjeta profesional, asimismo que este posea conocimiento en la modalidad de diplomado en mantenimiento y confiabilidad contados a partir de la expedición del diploma que certifique la aprobación de la acreditación de la formación por el ente certificador 1 que por lo menos dirijo participado como director de proyecto en el ensamble y alistamiento de un CAMION TIPO BARREDORA -NOTA 1: El personal aquí definido, es el mismo con el que el contratista deberá contar para la ejecución de las labores contratadas, en todo caso deberá contar con el personal suficiente que garantice la correcta ejecución del proyecto. NOTA 2: Las contratos o certificaciones presentados para acreditar la experiencia específica de los profesionales evaluables, deberán cumplir la condición que en cada uno de los contratos el profesional debió haber desempeñado el cargo requerido. NOTA 3: En el evento de que se relacione un número mayor de contratos a los exigidos para el equipo profesional evaluable en el presente estudio de oportunidad y conveniencia, el proponente deberá indicar claramente cuáles de estos son los que se deben tener en cuenta para efectos de evaluación.	CUMPLE	FOLIOS 213 a 227						CUMPLE	Sin folio, anexa certificacion de experiencia profesional y tarjeta profesional.
4	FACTOR DE CALIDAD Y TECNICO (300 PUNTOS) , FACTOR CALIDAD					CALIDAD: CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUIDOR A NIVEL NACIONAL. (300 puntos). Se le asignaran 300 puntos al proponente que adjunte el certificado de distribuidor a nivel nacional suscrito por el fabricante del equipo de barredora junto con el overhauling de implementos de la barredora, en el que identifique la marca ofertada.	CUMPLE	FOLIOS 89 AL 93						CUMPLE	sin folio anexa certificacion
							PUNTAJE 300										PUNTAJE 300		

Scanned with CamScanner

ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P	EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA		Código: CAF-F-033
	Fecha de emisión: 22-05-2025	Versión: 05	Página: 1 de 1

EVALUACION TECNICA DE LA PROPUESTA FINAL CONTRATO DE SUMINISTRO : objeto: ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO TIPO CABION BARREDORA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO DE EL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA.

PRESUPUESTO EL ROSAL SA ESP							SUBINDFER SAS					OBSERVACION		HEVCO					OBSERVACION	
ITEM	DESCRIPCION		UNIDAD	CANT	VR/UNITAR	VALOR TOTAL	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR/UNITAR	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR/UNITAR	VALOR TOTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
5	FICHA TECNICA: REQUISITOS DE VENTA Y POST VENTA. (300 puntos)	FICHA TECNICA: REQUISITOS DE VENTA Y POST VENTA. (300 puntos) Se le asignarán 300 puntos al proponente que adjunte el certificado emitido por el fabricante; distribuidor autorizado donde conste que el proponente cuenta con la autorización para la venta, el respaldo de la marca, para la atención de servicio postventa, atención de garantías y el suministro de repuestos para el equipo barredora y overhauling de implementos de barredora.										CUMPLE	FOLIOS 229 Y DEL 265 AL 294						NO CUMPLE	sin folio, presenta el certificado emitido por el fabricante; distribuidor autorizado, pero no relaciona el overhauling de implementos de barredora. Requisito
												PUNTAJE 300							PUNTAJE 0	
6	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.	12.APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL. PUNTAJE MAXIMO 100 PUNTOS En cumplimiento de la ley 816 de 2003 se debe asignar un puntaje para aquel proponente que ofrezca bienes y servicios de origen nacional. En el presente proceso se asignarán 100 puntos, al proponente que manifieste bajo la gravedad de juramento ofrecer servicios de origen nacional y/o en su defecto según la siguiente descripción:										CUMPLE	FOLIO 245						NO CUMPLE	no aliega certificado de APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL
												PUNTAJE 100							PUNTAJE 0	
		PONDERACION TECNICA										1000					PONDERACION TECNICA		300	
EVALUACION		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE NATURALEZA	CUMPLE PUNTAJE TECNICO									1000		EVALUACION		CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE NATURALEZA TECNICA Y ECONOMICA	NO CUMPLE PUNTAJE TECNICO		300	
			CUMPLE: PUNTAJE TOTAL									1000					NO CUMPLE PUNTAJE TOTAL		300	

Se recomienda [illegible] contrato SUMINDFER SAS , no siendo otro el particular firman quien en ellos intervinieron

ING. JUAN ANDRES SOTO RODRIGUEZ
Gerente EL ROSAL S.A E.S.P

DR. FELIPE TORRES HIDALGO
ASESOR JURIDICO

DINA NATALIA PONTE PULIDO
Técnico Administrativo contable

JOSE FERNEY CACERES MORALES
Profesional Financiero

Scanned with CamScanner